



Valparaíso, 6 de junio de 2019

OFICIO N° 183-2019

La **COMISIÓN DE SALUD**, acordó consultar el estado de situación del decreto sobre garantías explícitas en salud, que se encuentra en trámite de toma de razón en la Contraloría General de la República.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario (A) de la Comisión

- **AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR EMILIO SANTELICES CUEVAS.**